



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SV/36/22**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-10-2022 a las 13:36 horas.



Servicio de asesoría técnica para la revisión de la seguridad en las instalaciones en explotación de Acuamed y actualización del procedimiento de seguridad

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 112.600 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 69.938 EUR.

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Importe (sin impuestos)** 57.800 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 12 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 79417000 - Servicios de consultoría en seguridad.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=EMxSnGw0lj2XQV0WE7IYPw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)**

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 19 - Infraestructuras

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.acuamed.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** 914234558

→ **Fax** 914234547

→ **Correo Electrónico** contratacion@acuamed.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Plazo de Obtención de Pliegos

Dirección Postal

→ Hasta el 31/10/2022 a las 14:00

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:contratacion@acuamed.es) contratacion@acuamed.es

Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:contratacion@acuamed.es) contratacion@acuamed.es

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de contratación del Estado

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:contratacion@acuamed.es) contratacion@acuamed.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/10/2022 a las 14:00
→ Observaciones: Servicio de asesoría técnica para la revisión de la seguridad en las instalaciones en explotación de Acuamed y actualización del procedimiento de seguridad

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único_Inicialmente prevista

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 03/11/2022 a las 10:00 horas
→ Apertura electrónica de los sobres únicos que contienen la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia así como la oferta económica y los criterios de calidad.

Lugar

→ Telemáticamente

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Objeto del Contrato: Servicio de asesoría técnica para la revisión de la seguridad en las instalaciones en explotación de Acuamed y actualización del procedimiento de seguridad

→ Valor estimado del contrato 112.600 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 69.938 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 57.800 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79417000 - Servicios de consultoría en seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: Todas las actividades a excepción de la A.2

→ Plazo

→ Descripción: 12 meses.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Recogidas en el apartado 16.7 del cuadro de características del PCAP.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Cumplimiento de los requisitos de capacidad de obrar, no prohibición para contratar, cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de acuerdo a lo dispuesto en el apartado 12 del cuadro de características y en los apartados 7 y 8 del pliego.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica de acuerdo a lo descrito en el apartado 12.4 del cuadro de características del PCAP. Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos tres (3) años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Como requisitos mínimos, se solicita que los licitadores acrediten, al menos, los siguientes trabajos o referencias: Relación de servicios Una relación de al menos 2 servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años y que la relación de los servicios que se acrediten tengan un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a 39.410,00 €, correspondiente al 70% de la anualidad media del contrato. En

la relación de servicios se indicará (art. 90.1.a LCSP) el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Esta información se requiere como necesaria para garantizar que el servicio que contrate AcuaMed, cumpla con las exigencias contenidas en el pliego técnico. Se considerará de igual o similar naturaleza (al objeto de acreditar la solvencia técnica) aquellos servicios que tengan por objeto la revisión en materia de seguridad de instalaciones industriales y la asesoría técnica de la seguridad física.

→ Técnicos o unidades técnicas - Compromiso de adscripción de medios, de acuerdo a lo recogido en el apartado 12.1 del cuadro de características del PCAP.

→ Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Cumplimiento de lo recogido en el PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Cumplimiento de los requisitos de solvencia económica recogidos en el apartado 12.3 del cuadro de características del PCAP: Volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio de los tres (3) últimos concluidos por importe igual o superior a 84.450,00€, excluido IVA

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre único

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Evento de Apertura** Apertura sobre único_Inicialmente prevista

→ **Descripción** Documentación relativa al cumplimiento por parte de los licitadores de los requisitos de capacidad y solvencia, las ofertas económicas y los criterios de calidad evaluables mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ **Calidad_ Criterio de experiencia de la persona propuesta como Especialista en instalaciones de seguridad**

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 17

→ **Expresión de evaluación** : $Pi \text{ Experto Inst. Seguridad} = 17 * (N/N_{max})$

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 17

→ **Calidad_ Criterio de experiencia de la persona propuesta como Jefe de Equipo**

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 34

→ **Expresión de evaluación** : $Pi \text{ Jefe de Equipo} = 34 * (N/N_{max})$

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 34

→ **Criterio precio**

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 49

→ **Expresión de evaluación** : $Pi = 49 * (Mo/Oi)$

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 49

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE